

A palo seco

Expresión figurada que se dice, según el diccionario, de aquello que se ejecuta escuetamente, sin los complementos usuales.

Es, también, expresión marinera. Según el diccionario de autoridades, es “frase de los navegantes con que expresan el modo de navegar, recogidas del todo las velas, evitando que haga fuerzas en ellas el viento cuando hay tormenta”.

Fuente: El gran libro de los refranes (Editorial Libsa)